HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.174 — Viernes 22 de Mayo de 1908 — AÑO XIII

OTRA VEZ EL ABAD

(Hay un membrete que dice: *El Abad de la Insigne Iglesia Colegial de Alicante*)

20 y Mayo de 1908.

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: Hay estatuas que no valen ni para pedestales, dijo un escritor ilustre; y hay periodistas que no sirven ni para periódicos, me permito decir yo. Tales son, señor Director, los chicos de la prensa democrática, verdadera calamidad de nuestros tiempos. Porque, ¿qué mayor calamidad que una prensa, cuyos moldes son la mentira, el insulto su lógica, y que cifra todo el nervio de su argumentación en la invocación furtiva y clandestina de ilustres personalidades, ajenas en absoluto á los hechos que se les atribuyen?

Pues he ahí, señor Director, á la prensa democrática, prensa que á mi entender, no merece el nombre de tal. No, señor; una prensa que así juega con la seriedad de su misión; que con frecuencia se hace eco de las pasiones populares; que se erige en cátedra de todas las utopias; que aboga por el triunfo de una sociedad atea; una prensa, que lejos de ser antorcha, guía y sacerdocio del pueblo, es por el contrario, soplo de muerte, caos profundo y una especie de explotación mercantil, en una palabra, una prensa en que se lamina la mentira, se forja la calumnia y es como alambique que incesantemente destila africanos rencores contra todo lo grande, todo lo bello, todo lo venerando, sin respetar siquiera la santa Majestad de la Iglesia..... esa prensa, repito, no merece el nombre de prensa; no tiene derecho de beligerancia en los grandes palenques de la ciencia y la verdad; esa prensa, en fin, desconoce su misión.

Por consiguiente, señor Director, hemos concluído, rendidas todas las mentiras del HERALDO ante la gallarda presencia de la verdad, nada más me resta que añadir. Ahí están los hechos; falle la Historia.

Mas antes de terminar esta carta, y ya que tan *galante* se muestra conmigo el periódico alcoyano que llega á darme las gracias en *elefantino* estilo, no quiero mostrarme descortés; y al efecto, le devuelvo el gracioso presente en el mismo *étui*, en que á mí se me ha enviado, rogándole tenga la amabilidad de contestar á esta pregunta: Si á falta de otros estudios, el señor HERALDO DE ALCOY me lanza tan fuera de tono un «gracias, señor elefante» ¿tendrá V. la bondad de decirme, señor Director, qué papel se reserva V., ó el que sea, en la fabulilla?

Léala V. bien y ¡á la escuela! ¡á la escuela! á estudiar mucho; á ver cómo puede falsificarse y falsearse simultáneamente una cosa; á no inventar ya más copas, abrazos, soles, falsas degaciones de venerabilísimos Prelados, etc., etc..... Menos mentir, en fin, y más estudiar; á confesarse pronto y á discutir con sus iguales.

Publique esta carta, si quiere, señor Director; y si no me es igual. No faltará quien la publique. Hemos concluído.

Suyo afmo. s. s.

Modesto Nájera.

La carta que queda transcrita, no requiere comentarios; se comenta ella sola y da la medida de adónde puede llegar el Abad de Alicante, rodando por el plano inclinado de la insensatez, compañera inseparable del despecho.

Destemplado, iracundo, presa ya de violenta excitación nerviosa, arribaría el Abad hasta perder toda noción del propio decoro, si nosotros quisiéramos fustigarle, por su carta, como se merece.

Pero no; nos da lástima el Abad, aparte de que ata nuestra pluma un sentimiento piadoso y cristiano que nos grita: ¡Perdonadle, que no sabe lo que se escribe!

DE COLABORACIÓN

La ley de Tribunales industriales

La moderna legislación social ha hecho necesaria la creación de un organismo con fuerza coercitiva para dirimir las cuestiones civiles á que la misma da lugar.

Este organismo ha sido hasta ahora la jurisdicción común.

Ya con la publicación de la ley de accidentes del trabajo, se pensó en la conveniencia de separar tales cuestiones del conocimiento de los tribunales ordinarios.

Después de ocho años se ha presentado á la aprobación del legislador un proyecto de ley de Tribunales industriales.

Su necesidad era sentida: era preciso establecer los Tribunales industriales; habrá de promulgarse una ley sometiendo á jurisdicción especial la interpretación de las leyes sociales.

Pero teníamos derecho á una ley buena, y se nos da una ley que deja mucho que desear.

El legislador no se ha tomado la molestia de estudiar seriamente el asunto.

Ha hojeado los textos de las leyes extranjeras, y ha copiado servilmente la ley alemana de Tribunales industriales (Gewerbegerichte) de 29 de Julio de 1890.

Y como en la ley alemana, se establece en la nuestra, en cuatro brochazos, el procedimiento ante los Tribunales industriales, diciéndonos en uno de sus artículos que *en todo lo no previsto en esta ley, se estará á lo que dispone la de enjuiciamiento civil.*

¿Y qué es lo que se prevé en la ley de Tribunales industriales en cuanto al procedimiento? Nada: y lo poco que establece está falto hasta de buena redacción.

De modo que con la ley de Tribunales industriales, continuaremos sometidos á una ley arcaica é impropia, inspirada en el sistema de la pasividad del juez.

Con una sola diferencia: la de que si hoy es difícil y engorroso, que un tribunal sencillo, cual el unipersonal, formado por el juez de primera instancia, se mueva al compás de las exigencias de la ley procesal y á través de un millar de artículos (los que aproximadamente son de aplicación al caso, de entre el mayor número que contiene la ley procesal civil,) en lo sucesivo habrá que mover un organismo complicado, un tribunal de nueve miembros unas veces, de diez y nueve miembros otras, aparte de los auxiliares y subalternos.

De modo que en cuanto á la mayoría de las cuestiones procesales, como competencias por inhibitoria, acumulaciones, recusaciones del presidente y subalternos, recursos de reposición, aclaración, queja, revisión, responsabilidad y otros, caducidad de instancia, modo de proponer y practicar las pruebas... continuaremos sometidos á la complicada manera de enjuiciar actual.

La prueba pericial continuará proponiéndose con arreglo á los artículos 610 y siguientes de la ley procesal.

La comparecencia de los testigos inobedientes, dará lugar á las acostumbradas é inevitables suspensiones del juicio...

Mal grave que no puede remediarlo eficazmente un reglamento orgánico del tribunal, á no ponerse en pugna con la ley.

Porque siempre quedará ese artículo, que es ley, irrevocable por un reglamento, y por la cual se somete á la de enjuiciamiento civil la tramitación de los juicios ante los tribunales industriales, en todo lo que esta ley no prevea, y que como he dicho nada prevé.

Es más: nos dice otro artículo, que *«la sentencia firme se llevará á efecto por los trámites de la ley de enjuiciamiento civil relativos á la ejecución de sentencias,»*

Es decir, que continuaremos presenciando cómo la parte condenada oculta sus bienes, cómo se promueven tercerías interminables...

Hoy día el procedimiento es costoso é interminable.

Con la nueva ley será gratuito, pero por esta circunstancia las partes agotarán todos los recursos é incidencias. Aumentará el número de pleitos y no se pagará obligación alguna hasta obtener una sentencia, que nada costará al deudor y será para éste el mejor recibo.

En resumen, creemos muy recomendable la ley de tribunales industriales en cuanto á su formación y sistema electoral; detestable en cuanto al procedimiento.

Hagamos votos para que se dicte, sea por una nueva ley, sea por un reglamento, la pauta de una tramitación completa y sencilla para el régimen de los tribunales industriales.

De otra suerte el procedimiento será eterno y embarazoso, y resultará una enormidad que después de reunirse un tribunal tan numeroso, tenga, si á mano viene, para discutir el pago de un jornal de tres pesetas, someterse al procedimiento de la justicia histórica.

F. Humatell Tusquets.

"PÊLE-MÊLE,,

Mucho se ha criticado al famoso novelista D. Manuel Fernández y González, porque en sus historias de bandidos,—como él las llamaba,—se veían en sus abyectos protagonistas rasgos caballerescos y galanterías que casaban muy mal con la vida de crímenes que llevaban aquellas gentes.

Y sin embargo, nada más cierto que esos rasgos y esas corazonadas en aquellos hombres que eran el terror de una comarca, y que bañaban sus manos en sangre por el menor pretexto.

De entre los apuntes que conservo, tomados durante un viaje que hice á Sevilla, entresaco uno que recuerdo me causó profunda impresión, y que viene á demostrar que don Manuel no exageraba al adjudicar ciertas cualidades á sus bandidos.

Al cabo eran bandidos españoles, y algo se les había de pegar de la proverbial hidalguía de nuestra raza.

Contáronme que el célebre bandido Caparrota entró una noche en uno de los cortijos andaluces con dos hombres de su cuadrilla, y agarrotaron á una anciana exigiéndole que les entregara una cantidad de dinero que había cobrado aquella tarde un su hijo, ausente á la sazón.

Lamentábase la anciana y clamaba que nada podía entregarles, pues ignoraba lo que Caparrota le pedía.

Apretaba éste en sus exigencias, hasta el punto de amenazarla con que pondría sus pies á la lumbre, para que el dolor la obligara á declarar dónde estaban escondidos los dineros.

Entonces la anciana lanzó horrorosos gritos y gemidos lastimeros, capaces de partir el corazón al menos sensible.

Pero he aquí que cuando el bandido iba á poner por obra su amenaza, entra en la cocina una niñita rubia como un ángel, llevando en brazos una muñeca y un cestito lleno de cacharros de juguete, y arrodillándose á los pies de Caparrota, exclama con voz angelical:

—Mire, señor! No haga daño á mi abuelita, y tome estos juguetes que son mi alegría, y que valen más que lo que usted le pide! Se los doy de buena voluntad!...

¿Qué pasó por el alma de aquel hombre feroz? ¿De aquel criminal empedernido?

Algo que no se explica: pero es lo cierto que abandonó á la anciana sin hacerla ningún daño; dió á la niña un beso en la frente, y desapareció sin que se le volviera á ver por el cortijo.

Pues bien: algo parecido á esto acaba de ocurrir con los terribles apaches parisienses; y como el hecho es reciente, bien vale la pena de relatarlo.

Mlle. Berengère, que vive en un barrio apartado de París, después de desempeñar su papel en el drama estrenado recientemente «L' affaire des Poisons», se dirigía hace pocas noches á su casa á pie, pues había partido el último ómnibus que solía tomar todas las noches.

Caminaba la actriz precipitadamente, cuando observó que un hombre de malas trazas seguía sus pasos.

La joven había leído las rastreras hazañas de los apaches, y reflexionó.

Convencida de que su perseguidor no era un galán, sino uno de los ladrones que tanto abundan á altas horas de la noche por los barrios extremos de París, revistióse de energía, y en vez de echar á correr retrocedió y se fué hacia él, diciéndole:—«Señor, ¿me hace usted el favor de acompañarme hasta mi casa? La verdad es que tengo miedo, y como usted parece una persona decente...»

El desconocido enarcó su brazo, del que se prendió la joven, y siguieron andando, diciendo él al poco rato que era uno de los jefes de los apaches.

Mlle. Berengère oyó la noticia con la mayor tranquilidad más aparente que real y siguió tranquilamente á su lado, revelándole su profesión de artista, y las esperanzas que tenía de llegar á ser una eminencia.

Y continuaron las confidencias, y llegaron á la casa, y al despedirse galantemente de su protegida, la dijo que sería dichoso con poder ir á admirarla al Teatro de la Porte Saint-Martin, acompañado de su *raterilla*; pidióle la actriz sus señas, y al día siguiente el apache recibía dos butacas de tercera fila, y Mlle. Berengère pudo verle durante la representación, irreprochablemente vestido y al cual saludó con un movimiento de cabeza.

Después recibió un magnífico ramo de flores y una carta en que le daba las gracias, y le decía que si alguna vez le ocurría algo con gente de su oficio, les dijera que era *amiga de Cyrano*, y nada le ocurriría.

¿No es este caso tan raro como el anterior, aunque de índole distinta?

Pues los dos hechos son históricos, y ellos demuestran que siempre hay algo bueno en el fondo del hombre más perverso.

Algo que se manifiesta cuando se acierta á hacerlo vibrar.

¡Por eso hemos nacido de madre!

Bestard de la Torre.

EL TIEMPO

Tercera decena de Mayo

Del 21 al 23 irá mejorando cada vez más el estado atmosférico general de la Península, sintiéndose un tanto la influencia de los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico, en el N. E. y S. O. el 21, y en el S. E. el 22.

Del 24 al 26 evolucionarán depresiones en el Atlántico, las cuales no podrán avanzar hacia el Continente por las resistencias que les presentarán los Centros de bajas presiones que en esos días pasarán por el imperio ruso. Esta situación meteorológica determinará en la Península buen tiempo ó algo nuboso y alguna lluvia ó manifestación tormentosa en el N. O. del 24 al 25 y en el S. O. del 25 al 26.

El miércoles 27 se formará en el Atlántico y golfo de Génova un mínimo barométrico derivado de la depresión moscovita. Seguirá el buen tiempo en nuestras regiones, pues apenas será sensible en España la acción del mínimo mencionado, como no sea en el N. E.

Del 28 al 29 se perturbará un poco la situación en la Península, porque pasará por el Atlántico, á lo largo de las costas de Galicia, una depresión que se dirigirá al S. O. de Irlanda, y ocasionará algunas lluvias y tormentas en el O. y N. O. con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 30, al encaminarse hacia el N. O. de las Islas Británicas la anterior depresión, penetrará en la Península, invadiéndola de O. al E., el núcleo de fuerzas perturbadoras que estará el 29 en Madera. Empeorará el estado atmosférico en nuestras regiones, produciéndose lluvias y tormentas, especialmente desde el O. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 31, habrá núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia y el S. de Portugal. Continuará el temporal de lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre N. E. y S. E.

Notas militares

Ayer llegaron á Alicante los oficiales del Regimiento de Vizcaya, señores Castellanos, Trompeta, Chordá, Margarit, Benito y Prado, que salieron hace unos días de esta ciudad con objeto de efectuar una marcha de resistencia.

Han recorrido Pego, Denia, Benimasot, Benisa, Altea y Villajoyosa y de Alicante marcharán á Tibi, regresando directamente á Alcoy.

Hoy serán obsequiados los distinguidos oficiales del Vizcaya con un *lunch* en el cuartel de infantería, por sus compañeros de la Princesa.

"BOLETIN OFICIAL,, DE LA PROVINCIA

El correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil.

Anuncio designando 16 pertenencias de la mina de plomo «La Esperanza», en el término de Jijona.

Real orden del Ministerio de Fomento.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando la subasta de los acopios de piedra para reparación de la carretera de Aspe á Santapola, trozo 1.°

Continuación de la ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Extracto de sesiones de la Comisión provincial.

Requisitoria del primer teniente del regimiento de cazadores de Tetuán, décimo séptimo de caballería residente en Reus.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda.

Edictos de varios Ayuntamientos.

Relación de los jurados del partido judicial de Monóvar.

Edictos de Juzgados.

Epigrama

Blas, con ojos de malicia,
un cartel mirando estaba
que un libro nuevo anunciaba
titulado «La Justicia».
Leyolo y no dijo amén,
pero al ver: «Se vende aquí»,
torciendo el gesto habló así:
—Y en otras partes también.

Ruiz Aguilera.

Libros y periódicos

El Consultor de los Bordados

Acaba de publicarse el número 66 de tan ilustrada Revista para señoras.

Muy artísticos y de gran novedad resultan los dibujos que publica, habiéndolos para todos los gustos y aplicaciones.

No cabe más en una publicación de esta índole; puesto que, á la abundancia, une lo más selecto en labores y trabajos de la mujer.

De ello dan testimonio de fe, los dos premios honoríficos que recientemente han obtenido en la «Exposición Universal de Melvourne» (Australia), cuyo Jurado Calificador, ha otorgado Medalla de plata y diploma de primera clase á todas sus obras.

Felicitamos al colega por sus señalados triunfos del otro lado del Continente, que á tan alto grado de cultura y laboriosidad colocan á la mujer española.

Pídanse prospectos á la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, 16.—Barcelona.

Administración de Correos

DE ALCOY

Salidas y llegadas á esta oficina de los dos correos para Játiva

1.ª Expedición.—Salida, á las 2'30.
Idem —Llegada, á las 11'30
2.ª Expedición.—Salida, á las 12'30.
Idem —Llegada, á las 0'20.

Horas de despacho

Admisión de certificados, valores en metálico, paquetes postales y valores declarados. (Los paquetes postales para los puntos autorizados):

Para todas partes, de 20 á 21.

Para todas partes, menos para Valencia y Barcelona, de 10 á 12.

Para línea de Gandía, de 13 á 14.

Entrega del apartado oficial y particular

Inmediatamente después de clasificada la correspondencia á la llegada de los correos.

Al Comercio y al público

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, por la línea de Villena á Alcoy y Yecla, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA

Alcoy - Sale 3'30
Agres { Llega 4'11 / Sale 4'35
Villena { Llega 6'45 / Sale 7
Alicante - Llega 9'50

VUELTA

Alicante - Sale 12'40
Villena { Llega 15'7 / Sale 16
Agres { Llega 18'16 / Sale 19'1
Alcoy - Llega 19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA

Alcoy - Sale 8'3
Agres { Llega 9 / Sale 11'10
Villena { Llega 13'20 / Sale 15'15
Alcázar - Llega 0'15

VUELTA

Alcázar - Sale 3'45
Villena { Llega 12'13 / Sale 16
Agres { Llega 18'16 / Sale 19'1
Alcoy - Llega 19'57

IMPRENTA

DEL

Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Gran novedad en todos los artículos.

A LAS SEÑORAS

En el centro de suscripciones de D. Romualdo Segura, establecido en la calle de San Nicolás núm. 4, se vende y suscribe toda clase de revistas de modas, bordados y labores, especialmente las denominadas: *La Moda Elegante, La Ultima Moda, El Eco de la Moda, La Mujer en su Casa, El Salón de la Moda, La Mariposa, El Cofrecito de Labores*, etc., etc.

También podrán adquirir las señoras toda clase de Modas y Figurines que se publican en el extranjero, como *Le Gran Chic, Chic Parisienne, La Mode Parisienne, La Tailleuse, Album Bruses, Ladys Pictorial, Modes de Enfans, Modes Butterick, El Espejo de la Moda*, y otros muchos que fuera prolijo enumerar.

Los periódicos extranjeros se adquieren por su precio en francos, sufriendo alteración con arreglo á los cambios.

DURÁ Y COMPAÑIA

TALLERES DE FOTOGRABADO

Madera, 8.—Madrid.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

VICTORIA, 4, MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

LA NEW-YORK

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1843

Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija.

Desde 1.º de Enero de 1907, se reparten beneficios anuales.

CAPITAL DE GARANTIA.—**2.920 millones de pesetas**, enteramente realizado en 31 de Diciembre de 1907, como sigue:

1	Inmuebles	75.161.391,17
2	Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3	Anticipos sobre pólizas	432 687 569,72
4	Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245 »
5	Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752,25
6	Caja	54.777.828,54
7	Primas de renovación	44.237.655,23
8	Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'96
	TOTAL PESETAS	2.920.991.957,34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin P. Kingsley, Presidente.

Domicilio principal: 346, Broadway, **Nueva York**.

Dirección general para Europa: 1 y 3 rue Le Peletier, **París**.

Dirección en **Barcelona**: Paseo de Colón, 17.

Representante: *Antonio Valor Moltó.*

SAN NICOLÁS, 22, ALCOY.

Puntos de venta en Alcoy: DROGUERÍA DE "EL SOLDADO," Polavieja, 4



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca **SOL**, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca **SOL** y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca **SOL** sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, **siempre precintadas**, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcholes **más baratos**, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan **más caros**, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca **SOL**.

Depósito general: GALILEO PUIG, Santa Rita, 13

DEPÓSITO PARA LAS MAQUINILLAS «FÉNIX»

FERRETERIA DE «EL TORO»

POLAVIEJA, 17

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(Compañía anónima)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación.—Extenso surtido en artículos de escritorio.—Papelería.

Libros rayados para el Comercio

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior

CARTAGENA

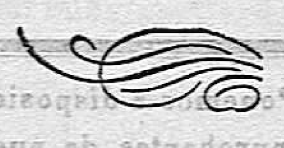
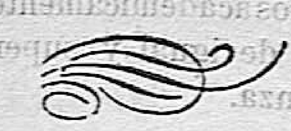
Talleres: DUQUE, 6 Y 25 Y S. FRANCISCO, 7 — Oficinas: DUQUE, 25 — Establecimientos: DUQUE, 6 Y VALARINO-TOGORES, 2

FERRETERIA DE "EL TORO,"

DE

RICARDO GIL

Polavieja, número 17 — San Mauro, número 8

 GRAN REBAJA DE PRECIOS 

Para la inauguración del nuevo local, con entradas por las calles de Polavieja y San Mauro, se han recibido en este acreditado establecimiento grandes remesas de diversidad de objetos de ferretería, quincalla, batería de cocina, loza y cristal, perfumería, camas de hierro y madera, muebles, etc., etc., que el propietario de este comercio, queriendo corresponder al constante y creciente favor del público y de su numerosa y distinguida clientela, ha acordado realizar todos los mencionados artículos, á precios muy económicos.

EXPOSICIONES PERMANENTES — ENTRADA LIBRE

Depósito de aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone

Es esta una ocasión que el público debe aprovechar para adquirir multitud de objetos necesarios y utilísimos por precios muy reducidos.

FERRETERÍA DE "EL TORO,"—Polavieja, núm. 17 y San Mauro, núm. 8

CRÓNICA LOCAL

Terminada la información sumaria correspondiente, en esta fecha se autoriza por esta Alcaldía á los señores Baldó Miralles y compañía para que pueda funcionar una caldera de vapor vertical instalada en la calle de Algezares, en el edificio denominado Antigua Algodonera de Barceló, conforme á los planos suscritos por el Ingeniero D. Baldomero Aracil.

Don Agustín Gisbert Vidal, propietario y vecino de esta población, ha solicitado permiso de la Alcaldía para reedificar la casa número 17 de la calle de San Nicolás, conforme á los planos suscritos por el Arquitecto D. Vicente Pascual Pastor, bajo cuya dirección se han de llevar á cabo dichas obras.

La misa rezada que se celebrará mañana á las siete y media en el altar mayor de la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco y el ejercicio del Mes de María, serán por el alma de la señorita Rosario García Soler.

Esta tarde á las tres, ha descargado sobre nuestra ciudad un recio aguacero, de corta duración, afortunadamente, ya que la fuerza del agua hubiera podido, á durar, producir algunos daños en los sembrados.

Durante la lluvia, ha caído un rayo en los alrededores de la población, produciendo un horrísono trueno.

El aspecto del tiempo continúa siendo de lluvia.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en circular del día 18 del actual, ha acordado que desde el 1.º de Junio próximo se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia, sin limitación de tiempo, las deudas del cupón 27 de los títulos del 4 por 100 interior de las Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido hoy al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa de los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros José Espí Carbonell y Ernesto Marsell Carbonell.

También se ha remitido á aquel Gobierno certificación de alta y de indemnización del accidente ocurrido el día 9 del actual al obrero Francisco Cots Cerdá.

Se ha concedido autorización por el ministro de Instrucción Pública para sufrir exámenes de ingreso en el bachillerato á cuantos cumplan los diez años dentro del mes de Junio próximo.

Con fecha de hoy se autoriza por esta Alcaldía á los Sres. Durán Verdú y Compañía, para que pueda funcionar un motor de gas pobre de 40 caballos, en su fábrica de paños establecida en el edificio núm. 19 de la partida del Molinar, con arreglo á los planos suscritos por el ingeniero don José Cort y Merita.

El gobernador civil de la provincia ha remitido hoy á esta Alcaldía el nombramiento de representante de este partido judicial para la Asamblea de médicos titulares que se celebrará el día 26 y siguientes de este mes en Madrid, extendido á favor del médico D. José Martínez Bayarri.

En virtud de consulta, se ha resuelto que para la conmutación de estudios del Magisterio, se tenga en cuenta lo que preceptúan las disposiciones vigentes, debiendo ser conmutados los estudios aprobados académicamente en establecimientos de igual y superior grado de enseñanza.

Nuestro querido amigo el músico mayor del Regimiento de Vizcaya y laureado compositor D. Angel Peñalva, ha marchado precipitadamente á Avila por haber recibido aviso de que se encuentra gravemente enfermo en aquella población un hermano suyo.

La Dependencia mercantil de esta ciudad nos ruega la inserción de la siguiente circular que con fecha de hoy dirige á los propietarios de los comercios de la localidad:

«En vista de la poca formalidad que los dependientes del Comercio observan en algunos Sres. Jefes poco atentos al régimen del horario que para el cierre de los establecimientos fijó en su día el Gremio de Comerciantes, advierten á los dueños de los establecimientos que no cumplan con su deber, que esta Sociedad tiene tomadas sus medidas de acción para los que tan faltos de formalidad pretenden con sus abusos exaltar los ánimos de los dependientes y hacer burla de la buena educación que éstos han observado en sus peticiones.

Si V. es uno de los que cumplen, rogámosle su apoyo moral y material en defensa de nuestra causa.

Los periódicos locales publicarán desde hoy el horario para que no se alegue ignorancia, así como también publicaremos los nombres de los que faltan para que el público nos ayude de una manera material en nuestra empresa.—Alcoy 21 Mayo 1908.—Dependencia mercantil de Alcoy.»

Dicen de Alicante que periste la demanda del bacalao, quedando ya en plaza muy cortas existencias.

Los arribos de sardina han sido más numerosos, habiéndose vendido algunas partidas de Andalucía entre 26 á 30 reales arroba.

En almacenes quedan pequeñas existencias.

Boletín religioso

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia.

Santos de mañana. La Aparición de Santiago apóstol y San Desiderio.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

José Carbonell Miró, de Enrique y Adela.

José Tomás Pastor, de Francisco y María.

Matrimonios

Francisco Jordá Miró, de 25 años, con María Cerdá Payá, de 19.

Defunciones

Dolores Mora Botella, de 62 años, de Francisco y Concepción.

Carmen Serra Coloma, de dos años, de Antonio y Angelina.

Consuelo Pérez Cortés, de 14 años, de Vicente y María.

Gonzalo García Soriano, de dos años, de Rafael y Milagro.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.

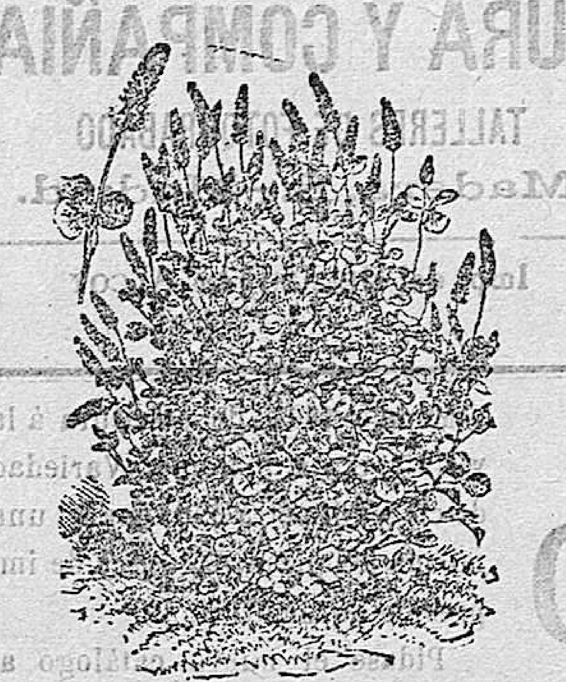
Practicante.—D. Francisco García.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

AGRICULTURA



EL TRÉBOL

De esta planta, como de muchas otras forrajeras, hay varias especies, pero la más general es la denominada *de los prados*, cuya raíz es gruesa y fibrosa y es la que más sirve de excelente pasto al ganado, sembrándose para ello pastos artificiales.

Florece de mayo á julio y se produce en todas las regiones templadas del globo. Sus flores son olorosas, casi encarnadas y están dispuestas en cabezuelas ó espigas romas, sentada cada una entre dos hojitas encontradas.

En terrenos calizo arcillosos se da el trébol espontáneamente.

Véase en tercera página el anuncio de la Ferretería de "El Toro„.

POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 22

4 por 100 Interior contado. . .	83'47
» Fin de mes.	83'55
» Próximo.	00'00
5 por 100 amortizable	101'15
Banco de España.	462'00
Tabacos.	406'25
Francos.	14'45
Libras.	28'76
Exterior.	94'42

El ferrocarril de Alicante á Alcoy.

Madrid 22 (12 20)

Ayer firmó el ministro de Fomento el expediente aprobando la transferencia del proyecto de ferrocarril de Alicante á Alcoy, con un ramal al puerto de Alicante, de la señora Viuda é hijos de D. Camilo Gisbert Terol, á favor del Ayuntamiento de esta ciudad.

En el ministerio de Fomento se tramita con gran actividad é interés el oportuno expediente para la inclusión de dicho ferrocarril en el plan de los subvencionados por el Estado.

Costa en Madrid

Madrid 22 (15 30)

Esta mañana á las siete y media, en el tren correo de Aragón, ha llegado á Madrid D. Joaquín Costa.

En la estación esperaban al ilustre maestro los Diputados periodistas liberales, demócratas y republicanos, el Comité de la Prensa de defensa contra la ley de represión del terrorismo, los ateneístas que le han invitado á informar, una nutrida representación del partido republicano y distinguidas personas.

Al descender el Sr. Costa del tren, fué saludado con aplausos y entre un grupo de personas que le rodearon hizo breves declaraciones políticas de gran importancia.

Seguido de numerosos grupos se dirigió al Hotel, disolviéndose entonces la manifestación.

Los solidarios y la ley de jurisdicciones.

Madrid 22 (15-35)

Dicen de Barcelona que el martes de la semana próxima se reunirá la Junta magna de la Solidaridad catalana, con objeto de que la comisión que fué á Madrid á pedir la derogación de la ley de jurisdicciones, dé cuenta del resultado de las gestiones practicadas cerca del Presidente del Consejo y de los jefes de las minorías.

En dicha reunión se designará á los señores que han de desarrollar la interpelación anunciada por el Sr. Carner y se determinarán las conclusiones que habrán de presentarse.

Consejo de ministros

Madrid 22 (15-35)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura y bajo su presidencia, siendo aprobados varios proyectos de ley, entre ellos el relativo al contrato del trabajo y de aprendizaje.

También ha sido aprobado un proyecto de ley contra el duelo.

Supónese que en la reunión se ocuparían los ministros de los sucesos de Casablanca, por más que sobre este particular se han mostrado muy reservados con los periodistas.

Firma del Rey

Madrid 22 (15 35)

Los ministros de Instrucción pública y Fomento estuvieron esta mañana en Palacio y sometieron á la sanción del Monarca varios decretos de escaso interés.

El centenario de la Independencia.—Fiestas en Igualada.

Madrid 22 (15-35)

Dicen de la ciudad condal que según noticias de Igualada, en aquella población se están organizando grandes festejos y reina gran entusiasmo para celebrar el primer centenario de los hechos gloriosos que en la guerra de la Independencia se desarrollaron en el Bruch.

Entre los varios festejos que se celebrarán, figura en primer lugar la Exposición histórica que se instala en el Ateneo, á la cual concurrirá con objetos de gran valor el Ayuntamiento de Gerona; el orfeón catalán dará dos grandes conciertos y cantará en las funciones religiosas; la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Goula y una compañía dramática, darán varias representaciones; juegos florales y otros festejos.

Ha causado gran júbilo en aquel vecindario la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia y el gobernador civil de Barcelona asistirán á las mencionadas fiestas.

El informe de Costa.—Expectación.—Precauciones.

Madrid 22 (15-35)

Es grande la expectación por oir el informe de D. Joaquín Costa sobre el proyecto de represión del terrorismo.

Los diputados han recibido multitud de demandas de pases para asistir á la información de esta noche.

En los alrededores del Congreso se establecerán esta noche fuerzas de la policía para evitar la aglomeración de gente y la manifestación que se proyecta celebrar cuando salga Costa de aquella Cámara, después de informar.

Epidemia tifoidea

Madrid 22 (15 35)

Dicen de París que según telegramas de Moscou, en aquella población sigue causando á diario muchas víctimas la epidemia tifoidea.

También en Kieff mueren muchas personas del tifus.

Eduardo VII á Rusia

Madrid 22 (15-35)

Un despacho de Londres confirma que el Rey Eduardo de Inglaterra saldrá para San Petersburgo el día 5 del mes de Junio próximo.

En la capital de Rusia permanecerá ocho ó diez días.

Llegada del duque de Connaughut.

Madrid 22 (15-35)

Esta mañana á las ocho llegó á Madrid en el tren correo de Alicante, el Duque de Connaughut.

Le acompañaban el ayudante del Rey, General Echagüe, y el marqués de Hoyos, que fueron á Alicante con objeto de esperarle y ponerse á sus órdenes.

En la estación esperaba al duque S. M. el Rey y varios palatinos.

De la estación se dirigieron á Palacio, donde se alojará el duque durante los días de su permanencia en Madrid.

La Asamblea republicana

Madrid 22 (15-35)

Con escasa animación se ha celebrado esta mañana la tercera sesión de la Asamblea Nacional de Unión republicana.

El Presidente Sr. Azcárate ha pronunciado un extenso discurso atacando resueltamente la proposición de que dirija el partido un Directorio formado por las minorías de ambas Cámaras, y después censuró á los solidarios de la izquierda por su política y conducta.

Durante el acto intervinieron algunos representantes haciendo manifestaciones sin interés.

Barceló.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.